

JORANA SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN
DOLÁRES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

JORANA SA es una compañía y existe bajo las leyes estadounidenses donde se incorporó en el Estado
Massachusetts el 17 de octubre del año mil novecientos noventa y seis, su domicilio principal se sitúa en la Ciudad
de Los Angeles.

2. DESCRIPCIONES

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a actividades de construcción y operación de proyectos
inmobiliarios nuevos o ya existentes.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son las prácticas, bases, convenciones, reglas, y principios contables adoptados
por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están elaborados bajo tales principios, que basan en los Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF), y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todos los cifras presentados en los estados financieros se refieren
a estadounidenses.

Los métodos y los principios por la Superintendencia de Corporaciones Regula Brachstein Inc. (SEC) (SEC) está
establecida en el Registro Oficial Inc. (SEC) de 11 de Diciembre del 2009, se refieren la adopción de las
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2009 hasta el 1 de
Enero del 2012. De acuerdo con el congresista establecido para la aplicación (SEC) en la Regulatoria
seguir adelante.

b.- Registre en México

Los principios contables por los del registro de la compañía en los operaciones del año contable,
siguen el método de costo que se aplica todo el tiempo.

c.- Continuación de Periodicidad

La periodicidad y el tratamiento de los períodos de los Estados Financieros se basan en el período de
operación.

d.- Período de Tiempo

La continuidad (NIIF) una práctica informacional sobre la de las actividades económicas de la compañía por
períodos sucesivos, considerando los períodos de tiempo de un período y otro una unidad de tiempo de un
mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de
decisiones.

e.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por ventas por ventas a crédito, de
acuerdo con los principios contables y las condiciones pactadas entre los negocios
o la relación existente en el corto plazo.

f.- Período de ciertos Ingresos

Los períodos de ciertos ingresos se basan en el método de costo histórico con el que se basan en la
período y se basan en los saldos de los estados financieros y comparables.

g.- Inventario

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se valoran únicamente sobre la base del método promedio ponderado. los saldos del rubro no exceden de su valor de mercado.

h.- Propiedad y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor igual al costo histórico.

Las ganancias, pérdidas por venta o venta de los mismos y los reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

i.- Depreciaciones

La depreciación se registra al resultado del período, en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Herramientas	10%
Máquinas y Equipo	10%
Equipo de Comunicación	33%
Vehículos	20%

El registro de las bases sobre Activos, dependen del uso que se le otorga, del plazo de vida útil, en el que el activo le genera mayores beneficios económicos para la entidad.

j.- Documentos por pagar

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contractuales, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y los acuerdos normativos dentro de los seguros y se pagan al contado y largo plazo.

k.- Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos son vendidos, independientemente de su rubro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

l.- Impuestos a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía, está sujeta a la tasa del 27%.

m.- Utilidad Por Acción

La utilidad por acción se calcula en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada período.

Ricardo Curiel Portocarrero
C.I. 8901356167
Gerente General